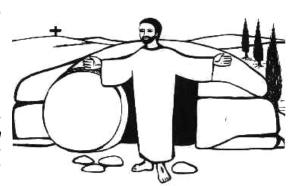
8.2 EL DOMINGO: DÍA DEL SEÑOR

al vez muchos católicos más de alguna vez se han hecho la siguiente pregunta: ¿Por qué he de acudir a misa en Domingo y no en el día que yo prefiera?. A quien así reclama, será bueno recordarle que la mentalidad individualista está reñida con el cristianismo. Tanto que hoy se viene repitiendo que "un cristiano solo no es cristiano".

El Concilio Vaticano II afirma que la Iglesia "celebra todos los Domingos el Misterio Pascual en virtud de una tradición apostólica que se remonta al día mismo de la resurrección de Cristo... A ese día se le llama, con razón, el día del Señor o Domingo" (S.C. Nº 106).



Los primeros cristianos oraban cada día en privado; invocaban a Cristo y le agradecían gozosamente el don de la salvación. Pero el Domingo se reunían en asamblea para hacerlo juntos, en familia, animándose a serle fieles. Era la fiesta semanal del grupo de los creyentes en honor del Señor Jesús.

Desde sus orígenes, la Iglesia ha sido muy fiel a la práctica de celebrar el Domingo como el "día del Señor". Es un día en que nos reunimos como hermanos para compartir la fe, la esperanza y, principalmente, la Pascua del Señor en la Eucaristía, cumbre y fuente de la vida cristiana.

Enseña el Concilio: 'En efecto, este día los fieles deben reunirse para que, oyendo la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía, se acuerden de la pasión, de la resurrección y de la gloria del Señor Jesús, y den gracias a Dios que los ha regenerado por una viva esperanza por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos" (S.C. Nº 106).

Precisamente, durante los primeros siglos, se fue configurando el sentido del Domingo como día dedicado al Señor, caracterizado, principalmente, por la celebración de la Eucaristía. Desde un comienzo fue el día de fiesta por excelencia para la comunidad, llamado también "el primer día de la semana" como lo confirman varios textos y relatos como el pasaje de los Hechos de los Apóstoles: "El primer día de la semana estando nosotros reunidos para partir el pan..." (He 20, 7-12).

Sin duda la resurrección de Cristo, ocurrida el primer día de la semana (ver Lucas 24, 1-7), constituye la razón de ser el Domingo, pero no por el hecho en sí, sino a causa del significado, la fuerza y repercusión que tuvo en la comunidad de los primeros discípulos. Los cuatro evangelistas concuerdan en que la Resurrección de Cristo tuvo lugar en "el primer día de la semana", que corresponde al día Domingo de ahora (Mt 28, 1; Mc 16, 2; Lc 24, 1; Jn 20, 1. 19).

Podemos decir con certeza que el Domingo es una de las pocas celebraciones que están directamente ligadas con los primeros discípulos de Jesús y, aparece, desde el principio, como un día de culto al Señor, el centro de la fe cristiana.

Hay dos razones fundamentales para celebrar este día de la Resurrección:

- 1. Con su muerte y Resurrección, Jesús comenzó la **Nueva Alianza** y terminó la Antigua Alianza. Durante la última Cena, Jesús proclamó: "Esta copa es la Alianza Nueva, sellada con mi sangre, que va a ser derramada por ustedes" (Lc 22, 20). Los discípulos de Jesús poco a poco se dieron cuenta de que en esta Nueva Alianza la ley de Moisés y sus prácticas tendrían otro sentido (fueron superadas).
- 2. La muerte y Resurrección de Cristo significan también para los primeros cristianos la **Nueva Creación**, ya que Jesús culminaba su obra precisamente con su muerte y Resurrección justo en el día Domingo, que será desde entonces "**el día del Señor**".

Nosotros también hemos recibido la promesa de entrar con Cristo en este reposo (Hebreos 4, 1-16). Entonces, el día Domingo, "el día del Señor", será el verdadero día de descanso, en que los hombres reposarán de sus fatigas a imagen de Dios que reposa de sus trabajos (Hebreos 4, 10 y Apoc. 14, 13).

De ahí en adelante la fe de los cristianos tiene como centro a Cristo Resucitado y Glorificado. Y para ellos era muy lógico celebrar el "Día del Señor" (Domingo) como el "Nuevo día" de la Creación (ls 2, 12).

No cabe duda, que para los primeros cristianos, la celebración de la Cena del Señor era el centro de la fiesta, la cual NO nació de ninguna normativa legal. Cuando ser cristiano equivalía ser candidato al martirio, no hacía falta ninguna ley obligatoria. La ley llegó tardíamente. Después de varios siglos; cuando decreció el fervor de los cristianos.

La fiesta había brotado espontáneamente. Como expresión de fe. Como exigencia de amor y gratitud que impulsaba a festejar al Salvador; a sintonizar con Él, recordando sus gestos y palabras, y a sentirlo cercano, presidiendo la comida fraterna en la que todos participaban.



Es importante tener presente que el Domingo es, ante todo, la Pascua semanal, el día del memorial de la muerte y resurrección de Cristo, que los cristianos hemos de anunciar celebrando la Eucaristía. En este aspecto, es fundamental tener claro que "Domingo, Asamblea y Eucaristía" forman una unidad: 'Nunca la asamblea es más signo vivo de la Iglesia que cuando celebra la Eucaristía en el día del Señor".

En este sentido, es muy impresionante el testimonio de un grupo de cristianos que, a comienzos del siglo IV, nos hacían ver la importancia de la convocatoria cristiana y el sentido profundo del día Domingo. La narración la expresa muy bien el cardenal Joseph Ratzinger (Benedicto XVI).

Recogemos una pequeña parte de ella, fundamental para nuestra reflexión y nuestra práctica de la Eucaristía dominical. Veamos:

"Ocurría el año 304, durante la persecución del emperador Diocleciano.

Oficiales romanos sorprendieron a un grupo de unos 50 cristianos, durante la celebración de la Eucaristía dominical, para tomarlos prisioneros. El pro-cónsul dijo al presbítero Saturnino:

- Has obrado contra las normas de los emperadores y de los Césares, ya que has reunido a todos estos aquí.

El redactor cristiano añade que la contestación del presbítero llegó bajo la inspiración del Espíritu Santo:

- "Ciertamente, hemos celebrado lo que es del Señor".

Con esta frase se traduce la palabra latina "Dominicus". No es fácil, dice, traducirla a otro idioma, a causa de muchos sentidos. En primer lugar significa el Día del Señor; pero también indica su contenido, es decir el sacramento del Señor, su Resurrección y su presencia en la celebración eucarística.

Volviendo al acta del interrogatorio, el pro-cónsul insiste en el porqué. La respuesta del presbítero es impresionante:

"Hemos hecho lo que no podemos dejar de hacer, lo que es del Señor".

Así expresa claramente y con convicción de que el Señor está por sobre los señores. Este conocimiento da al sacerdote y a los fieles allí reunidos gran seguridad en aquel momento en que la total inseguridad y la falta de protección eran evidentes para la pequeña comunidad cristiana.

Pero casi más impresionantes son las respuestas que dio Emérito, el dueño de casa, donde se había celebrado la Eucaristía dominical. A la pregunta de porqué él había permitido una reunión prohibida, contestó:

"En primer lugar, los que se reunieron eran mis hermanos, a los que no podía cerrarles las puertas. El pro-cónsul insiste nuevamente: - Tenías que haberles prohibido la entrada. "No podía", contestó Emérito, pues sin el día del Señor, sin el Ministerio del Señor, no podemos vivir".

Frente a la voluntad de los Césares se opone clara y determinantemente la conciencia cristiana. Esto no significa una obediencia pesada frente a una norma de la Iglesia entendida como algo externo. Es la expresión de un deber interior y, al mismo tiempo, una necesidad y un deseo. Orienta hacia lo que se ha convertido en algo tan importante que debe ser realizado, incluso, bajo el peligro de muerte.

· Precepto Dominical

En el siglo IV, con el emperador Constantino, comienza la paz para la Iglesia. Y, al ser favorecida oficialmente y cesar las persecuciones, el número de cristianos crece considerablemente. Los pueblos se convierten masivamente.

Por decreto imperial del año 321, el Domingo queda declarado día festivo para todo el imperio romano. Se facilitaba así la asistencia a la celebración eucarística dominical. De hecho, sin embargo, la situación empeoró.

Como las conversiones en masa no eran siempre demasiado sinceras, fue decayendo el fervor religioso. Por otra parte, la población se entregaba a fiestas y diversiones a veces nada edificantes, con descuido de la asistencia a la asamblea eucarística. Y no faltaban tampoco patrones que abusaban, obligando a sus servidores a trabajar en domingo.

Esto es lo que, en la edad media, llevó a la Iglesia a implantar el "Precepto Dominical". Desde entonces, el cristiano cumple oficialmente la ley de santificar el domingo acudiendo a la misa y absteniéndose de trabajos serviles.



Pero declarar obligatoria una cosa, por buena que sea, nunca ha sido la mejor manera de conseguir que se la aprecie. Incluso una fiesta dejaría de ser fiesta para quien se viera forzado tomar parte en ella. En este caso se verifica y se comprueba claramente lo que la 1ª carta a Timoteo (1, 9-10) asegura: *que la ley no se promulga para los buenos*, *sino para los rebeldes*.

Efectivamente. Los buenos, los auténticos -como ya queda dicho- cumplían sin necesidad de ley. Y tampoco la necesitan después de implantada; porque, impulsados por el amor, van mucho más lejos que la letra de la ley y no sólo participan en la Eucaristía los domingos, sino todos los días que sus obligaciones se lo permiten.

En cambio los mediocres y rebeldes, atentos únicamente a no caer bajo el peso de la ley, encuentran fácilmente excusas para eludirla de no haber sanciones a la vista.

Hay que subrayar estos datos, que deben preocupar a cuantos se desentienden de la misa dominical. Porque no es culto individual, sino la fiesta familiar. La fiesta del Cristo total -Cabeza y miembros- que, como sacerdotes de la humanidad y de la creación, ofrecen oficialmente en nombre de ellas el homenaje digno de Dios.

Una fiesta (el cumpleaños de la madre, por ejemplo), no se celebra cuando a cada invitado se le ocurre. Tiene su fecha señalada y reclama la presencia de los miembros del grupo. No acudir a la cita denota enfriamiento en el amor hacia el homenajeado y, sobre todo, hacia el grupo. Acusa desinterés por él.

Por lo tanto, quien no participa habitualmente en la Misa dominical pudiendo hacerlo buenamente, ¿cómo se librará de la nota de desamor y desinterés por Cristo y por la Iglesia, sobre todo si lo cree demasiado sacrificio y exigencia?. "Quien ama se sacrifica... Los sacrificios a que me someto no son sacrificios. El amor lo endulza y aligera todo" (Santa Teresa de Los Andes).

El católico, al habituarse a faltar a misa sin causa justificada, se automargina. Poco a poco va sintiéndose extraño a los suyos y, olvidando el lenguaje cristiano, comienza a asimilar criterios poco evangélicos; a desentenderse de los problemas y preocupaciones de la Iglesia; a prescindir de los demás. De ese modo, preocupándose únicamente de su salvación individual, viene a forjarse un cristianismo a su manera, a la medida de sus gustos.

Que importante viene a ser, entonces, la asistencia y participación de los cristianos, sean éstos adultos, jóvenes o niños, en la Misa dominical. Claro está que han de asistir no por obligación o porque así está mandado, sino por una necesidad interior de reunirse con otros hermanos en torno a la mesa del Señor.

El Domingo es entonces, el día en que los cristianos se reúnen, se reconocen y son reconocidos, vale decir que, además de celebrar la Misa, tenemos la oportunidad de santificar el día del Señor, ya sea tomando contacto con la naturaleza, realizando convivencias con la familia y los amigos, visitando y compartiendo con los más necesitados: enfermos, ancianos, encarcelados, etc.

Un buen cristiano debe testimoniar ante los demás acerca del verdadero sentido que el Domingo tiene haciendo referencia al Señor en todo lo que hace. Debe saber perder el tiempo en la práctica del bien.

Impresionantes son las palabras de los primeros cristianos: "Sin el día del Señor no podemos vivir". Hermoso sería que los cristianos de hoy repitiéramos con total convicción: "Sin el día del Señor nuestra vida no tiene sentido".



"Lo reconocieron en la Fracción del Pan" (Lc 24, 35)

8.3. NOMBRES DE ESTE SACRAMENTO

La riqueza inagotable de este sacramento se expresa mediante los distintos nombres que se le da. Cada uno de estos nombres evoca alguno de sus aspectos. Se le llama:

Eucaristía porque es acción de gracias a Dios. Las palabras "eucharistein" (Lc 22, 19; 1 Co 11, 24) y "eulogein" (Mt 26, 26; Mc 14, 22) recuerdan las bendiciones judías que proclaman - sobre todo durante la comida- las obras de Dios: la creación, la redención y la santificación.

Banquete del Señor (1 Co 11, 20) porque se trata de la *Cena* que el Señor celebró con sus discípulos la víspera de su pasión y de la anticipación del *banquete de bodas del Cordero* (Ap 19, 9) en la Jerusalén celestial.

Fracción del pan porque este rito, propio del banquete judío, fue utilizado por Jesús cuando bendecía y distribuía el pan como cabeza de familia (Mt 14, 19; 15, 36) sobre todo en la última Cena. En este gesto los discípulos lo reconocerán después de su resurrección (Lc 24, 13-35) y con esta expresión los primeros cristianos designaron sus asambleas eucarísticas (Hch 2, 42. 46; 20, 7. 11). Con él se quiere significar que todos los que comen de este único pan, partido, que es Cristo, entran en comunión con él y forma un *solo cuerpo* en él (1 Co 10, 16-17).

Asamblea eucarística (synaxis), porque la Eucaristía es celebrada en la asamblea de los fieles, expresión visible de la Iglesia.

Memorial de la pasión y de la resurrección del Señor.

Santo Sacrificio, porque actualiza el único sacrificio de Cristo Salvador e incluye la ofrenda de la Iglesia; o también *Santo sacrificio de la misa*, "sacrificio de alabanza" (Hch 13, 15), sacrificio espiritual (1 P 2, 5), sacrificio puro y santo, puesto que completa y supera todos los sacrificios de la Antigua Alianza.

Santa y divina liturgia, porque toda la liturgia de la Iglesia encuentra su centro y su expresión más densa en la celebración de este sacramento; en el mismo sentido se la llama también celebración *de los santos misterios*. Se habla también del *Santísimo Sacramento* porque es el Sacramento de los Sacramentos. Con este nombre se designan las especies eucarísticas guardadas en el sagrario.

Comunión, porque por este sacramento nos unimos a Cristo que nos hace partícipes de su Cuerpo y de su Sangre para formar un solo cuerpo (común - unión: 1 Co 10, 16-17); se la llama también *las cosas santas* ("ta hagia; sancta") -es el sentido primero de la "comunión de los santos" de que habla el Símbolo de los Apóstoles-, pan de los ángeles, pan del cielo, medicina de inmortalidad, viático...

Santa Misa porque la liturgia en la que se realiza el misterio de salvación se termina con el envío de los fieles (envío= "missio" en latín) a fin de que cumplan la voluntad de Dios en su vida cotidiana.



8.4. LOS FINES DE LA MISA

La Iglesia, al celebrar la Eucaristía -el "sacrificio puro, inmaculado y santo"- reactualiza el acontecimiento central de nuestra fe: la muerte y resurrección de Jesucristo, el sacrificio ofrecido por la salvación del mundo.

Al no tener nosotros nada digno del Padre, él lo pone en nuestras manos como el don más preciado, para que lo hagamos nuestro "como el instrumento supremo por el que se distribuyen a los fieles los méritos de la cruz" (Mediator Dei).

Sus fines son idénticos a los del sacrificio del Calvario. Los principales son cuatro:

- 1) **Fin latréutico, o de alabanza**. Latría significa el culto de adoración que sólo se tributa a Dios. La misa es el acto de culto más sublime, el más agradable que podemos ofrecer a Dios, porque lo hacemos por medio de Cristo. En la Eucaristía nos reconocemos hijos suyos por Cristo y con Cristo y proclamamos su soberanía sobre nosotros y sobre toda la creación.
 - "Al Señor tu Dios adorarás y a él solo servirás" (Lc 4, 8)
- 2) Fin eucarístico, o de acción de gracias. "Ríos de gracia bajan desde el cielo -decía San Bernardo-; ríos de acciones de gracias deben tornar allá". Debemos sentir una apremiante necesidad de expresar nuestra gratitud al Señor por todas las maravillas que obra en nuestro favor, principalmente por haber entregado a su Hijo para nuestra salvación, y por el don de su Espíritu que ha derramado en nuestros corazones. Pero sólo a través de su mismo Hijo podemos tributarle las debidas gracias. Unidos, pues, a Cristo en la misa, le expresamos agradecidos la alegría desbordante de sentirnos salvados.
 "Bendición, gloria, acción de gracias, honor, poder y fortaleza a nuestro Dios por los siglos de los siglos" (Apoc 7, 12).
- 3) **Fin propiciatorio o de reparación**. No se trata de aplacar a Dios. No lo necesita. Es el Padre que está esperando el regreso del hijo pródigo para contagiarle su alegría por haberlo recuperado. La humanidad, mediante la respuesta generosa del Hijo, primogénito y cabeza de los hombres, ya ha retornado al Padre, quien, en Cristo, ha reconciliado al mundo consigo. Se trata, pues, de dejarnos reconciliar con El, de liberarnos del poder del pecado, gozando de esa alianza y comunión que Cristo nos mereció (2 Co 5,18-20). "Fue traspasado por nuestras iniquidades y por sus llagas fuimos nosotros sanados" (Isaías 53, 5).
- 4) Fin impetratorio, o de petición. Santa Teresa nos dice: "No perdáis tan buena sazón de negociar como es la hora después de haber comulgado". En la misa dirigimos al Señor una serie de peticiones. Le pedimos por la Iglesia, por sus pastores, por la paz, por los que sufren, por los vivos y difuntos... Al hacerlo, nos reconocemos necesitados de su bondad. Y la misa es sin duda la mejor ocasión para llegar al fondo de su corazón, ya que Dios, siempre Padre, se tiene que mostrar mucho más generoso cuando sus hijos, en familia, juntos, nos ponemos a su disposición al ofrecer a su Hijo, "siempre vivo para interceder por nosotros" (Heb 7, 25).
 - "Pedid y se os dará; buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá" (Lc 11, 9).

Recuerda:

- Fin latréutico: Adorar a Dios reconociéndolo como Creador y Ser Supremo
- Fin eucarístico: Darle gracias por todos los beneficios recibidos de El
- Fin propiciatorio: Moverlo a perdonar los pecados con que lo ofendemos
- Fin impetratorio: Pedirle los favores que necesitamos